



CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°7/2021

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica QUE NO ES APROBADA la segunda propuesta de Asignación para el desempeño del cargo de Director Comunal de Salud de Sagrada Familia, de acuerdo al Artículo 45, Ley N°19.378, según presentación realizada por don Rodrigo Ramírez Santander, funcionario del Depto. de Salud y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 289° Sesión Ordinaria, del día martes 12 de enero de 2021.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota no.

Concejal Quiroga, vota no.

Concejal Toledo, vota no.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota no.

Alcalde, vota sí.

Se otorga este Certificado al Departamento Comunal de Salud, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a doce días de enero del año 2021.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach